

# EL COMERCIO

DIARIO POLÍTICO

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Redaccion y administracion plaza de Maimés, número 5, entresuelo de la derecha.

Pascual Aguilar, librería, calle de Caballeros, número 1.

Francisco Aguilar, librería, calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados, etcétera, a precios convencionales.

Valencia: Martes 3 de Agosto de 1880

Núm. 1068

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un mes . . .	6 reales.
Trimestre . . .	16 .
Semestre . . .	30 .
Un año . . .	56 .
Fuera . . .	
Trimestre . . .	20 .
Semestre . . .	36 .
Un año . . .	64 .

Extranjero.

Los últimos precios con el aumento

Año IV.

REGLAS DEL SISTEMA DECIMAL

(Vase la cuarta plana.)

SOLUCION QUESADA.

(Vase la cuarta plana.)

VALENCIA 3 DE AGOSTO DE 1880.

La prensa periódica en hacer sus deberes y exagerar el sentido de los discursos políticos pronunciados en esta capital por el Sr. Balaguer, ha olvidado por completo el deber que le estaba impuesto respecto a la prensa en la contienda electoral. Avocándose a la hora es ya de que tomemos una posición definitiva: Mahometo avanza hacia nosotros, y como los sofistas bizantinos, venimos perdiendo el tiempo en estériles debates.

Según cartas de origen autorizado que a la vez me remiten, la junta directiva del partido de la izquierda, en un punto a la abstención, y libre quedará cada cual de luchar allí donde se crea con elementos bastantes para presentarse en la arena.

Partiendo de esta hipótesis, hemos de recomendar a los que participan de nuestras doctrinas que venimos sustentando desde nuestra aparición en el estadio de la prensa, nos hacemos ilusiones: grandes son las dificultades que se presentarán en nuestro camino; inmensos los peligros que han de vencer; ostentoso el lujo de arbitrariedad que se desplegará para vencerlos.

Compezamos con las listas hechas por nuestros correligionarios, con los ayuntamientos de la voluntad de los caciques, con la administración puesta al servicio de los canchales ministeriales. ¿Qué importa todo eso? Los venidos, habremos dado por lo común, a la república política, habremos dado contarnos y formularemos, fundados en los abusos de que seamos víctimas, una legítima protesta contra la conducta de los gobernantes sin fe ni conciencia, sin que el egoísmo ni los intereses personales influyan en su conducta.

Todo partido político necesita movimiento, el cual no hay propaganda; necesita lucha, el cual no hay vida. Los comicios son el campo natural de los partidos serios, y un partido no llega al grado de prosperidad y de fuerza que enviamos a Inglaterra, a Italia, a Holanda, a la federal Suiza, a la república unitaria de Francia, cuando la verdad sale de las urnas electorales y la palabra retraimiento no suena en los labios de los políticos.

El retraimiento—hay que reconocerlo—no es un acortamiento como sistema; y solo cuando accidentalmente, y en virtud de las circunstancias creadas por los conservadores dominantes, han podido abogar por su adopción, con el mejor deseo sin duda—de que nuestros correligionarios a quienes nos parece insostenible la situación angustiosa que nos hallamos.

Comenzamos perfectamente la actitud en que se han colocado, mas no participamos de ella. Quisiera que sean las circunstancias, el momento elector, a nuestro juicio, el que nos impidiera emitir con su voto una expresión de sus deseos y de sus creencias. El derecho electoral, en virtud del cual se elige al acto más importante de los pueblos libres, no puede ni debe en caso alguno renunciarse. La renuncia implica el suicidio, y el suicidio es un delito.

Exhortamos, pues, a nuestros amigos y correligionarios a que acudan a los comicios de las próximas elecciones con diputados y candidatos; si venen, tendrán intervención en los asuntos de la provincia y ocasiones de denunciar los abusos que se están cometiendo; si son vencidos, habrán cumplido un sagrado deber, y su conciencia estará su conciencia.

EL BARAMBO. Saldrá de este puerto el actual para Cartagena Málaga, Cádiz, Ferrol, Coruña, Santander y Bilbao, a cargo y pasajeros. Agentes: Sres. Ceberio, Morg-Zeit, 9.

EL VENETIA. Saldrá el 2 de agosto para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz y Sevilla. Agentes: Sres. M. Perera, Rey D. Jaime, 11.

EL PATRIE. Saldrá el 2 de agosto para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz y Sevilla. Agentes: Sres. M. Perera, Rey D. Jaime, 11.

EL NUEVO VALENCIA. Saldrá el 3 de agosto para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz y Sevilla. Agentes: Sres. M. Perera, Rey D. Jaime, 11.

EL SEGORIA. Saldrá el 4 de agosto para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz y Sevilla. Agentes: Sres. M. Perera, Rey D. Jaime, 11.

EL VARGAS. Saldrá el 4 de agosto para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz y Sevilla. Agentes: Sres. M. Perera, Rey D. Jaime, 11.

EL ALCIA. Saldrá el 5 de agosto para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz y Sevilla. Agentes: Sres. M. Perera, Rey D. Jaime, 11.

Saldrá de este puerto el lunes 2 de agosto para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz y Sevilla. Agentes: Sres. M. Perera, Rey D. Jaime, 11.

Saldrá de este puerto el lunes 2 de agosto para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz y Sevilla. Agentes: Sres. M. Perera, Rey D. Jaime, 11.

Saldrá de este puerto el lunes 2 de agosto para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz y Sevilla. Agentes: Sres. M. Perera, Rey D. Jaime, 11.

que bebió a la salud de la prensa universal, Mr. Pissis, redactor del *Middelburgsche Courant*, de Holanda, habló en terminos calorosos y elocuentes, para demostrar a los belgas que en el seno de la nueva generación neerlandesa no queda ningún rastro de rencor hacia Bélgica.

Hace una ligera reseña del pasado y del presente entre ambos países, desde 1815, y concluye dando un testimonio de simpatía a la Bélgica próspera y libre.

El ministro del Interior, que había sorprendido la última reunión de los periodistas a la mitad del almuerzo y aceptado la presidencia, se levantó a contestar al hábil y diplomático redactor neerlandés, en terminos altamente patrióticos, justos, para un país amigo y honroso para un Estado independiente, próspero y neutral, como lo es el belga. El ministro terminó con estas palabras: «Y ahora, señores, bebo a la salud de Holanda y de todos los demás países con quienes nos unen lazos amistosos. Por Alemania, por Inglaterra, por Francia, por el Austria-Hungría, por España, por Italia, por Portugal y tantos otros. Que puedan guardar sus representantes presentes en estos momentos, un buen recuerdo de la recepción que los hemos hecho y que hemos querido ser cordial.» Algunos brindis más ó menos humorísticos y oportunos dieron fin al almuerzo.

Acto seguido se esparcieron los periodistas por el interior de la Exposición, donde tuvieron ocasión de admirar las valiosas joyas, ricos productos y verdaderas maravillas de industria que un reducido país como Bélgica ha podido acumular.

Relativamente a la superficie que ocupa y a los objetos que contiene la Exposición Nacional de Bruselas, es de tanta importancia como la Universal de París de 1878.

Ha costado cinco millones de francos, se han empleado trece meses en su instalación, ocupa una superficie de 22 hectáreas y cuenta con el concurso de 7.000 expositores.

Entre los productos que se albergan en su recinto, encontré un excelente bloque de mármol negro de la cantera de Soignes, que mide diez metros de largo por dos de ancho. Una red telefónica, sistema Bell, funcionando con buenos resultados; un ferro-carril de motor eléctrico Liemens, para transporte de veinte personas; grutas de estalactitas y estalagmitas, artículos de bronce, pabellones muy bien dispuestos, conteniendo útiles y aperos de labranza; en la sección de horticultura, espaciosos y elegantes invernaderos que preservan de las variaciones atmosféricas, plantas y arbustos de diferentes climas y delicada cultura. En la sección de sericultura, me llamó la atención un gran escaparate con muestras de seda y ejemplares de gusanos *attacus yamanai Perugi*, cuyos resultados tan satisfactorios recomiendo a los cosecheros de seda españoles. En la sección de maquinaria, encontré locomóviles y locomotoras, pequeñas y grandes, sólidas, ligeras, de material compacto y de construcción esmerada elegante, por la forma, color y piezas. Bombas para elevación de aguas de todos sistemas, y aparatos de navegación y salvamento en géneros bien distintos y novedados bien curiosos. Las salas del mobiliario demuestran el estado floreciente de la industria belga, a la par que la disposición de los obreros para reunir en su fabricación el buen gusto de los operarios.

Considerable por su valor é interesante por su estudio, era la sección de Bellas Artes, artes liberales y arte retrospectivo. En la primera de estas salas hay preciosas obras de Van-Eyck y Van Dick, de Rubens y de Rembrandt. En las artes liberales, métodos y material de enseñanza fáciles y elegantes, claros é higiénicos. Entre los objetos de arte retrospectivo, vi pañoñas, cómicas, secretéres, papeleras, armarios y mesas, carrozas y relojes de caja, con adornos é imitaciones de oro y de marfil, desde los siglos X hasta principios del presente. De los varios tapices flamencos de los siglos XVI y XVII que ostentan en los muros de la gran sala del centro, resaltan, por su mérito y riqueza, la tapicería enviada de la corte de España, y que son una de las glorias artísticas por que Bélgica pagaría rios de oro.

Dos cosas tan solo me faltan mencionar de cuanto en la Exposición ofrece alguna particularidad, y son la cerveza y los perros.

Sabido es que en los países anglo-sajones se rinde extraordinario culto de millones al dios Cambrinus. El cultivo del lúpulo reemplaza en estas regiones al cultivo de la vid en las zonas templadas. Bélgica es de los primeros, y el *cauchel* de su efervescente caldo se echa de ver tan luego como el visitante de esta Exposición penetra en la sala segunda de la izquierda. Una bodega formada de toneles y un mostrador inundado de gotosos, empujando vasos y jarros de la espumosa bebida, advierten la existencia de una fuente. Fuente gratuita que sufragan por turno los expositores-fabricantes, y que todos los días se agota sin necesidad de anuncio ni cartel.

Los perros forman concurso aparte en esta exposición. Se han presentado 1.045, de ellos 800 son de caza, de escucha y guardia, 49 de San Bernardo, 26 de Terranova, 60 galgos y de agua y 110 de raza común y de arrastre.

De estos últimos debería ocuparme extensamente; son dignísimos condeados al trabajo de lomo, que reemplazan a los caballos con gran ventaja para el dueño. He visto perro que no alcanza la talla de 40 centímetros arrastrar un carro cargado de leche y legumbres. Cuando no lleva cargamento el vehículo, la policía permite que suban en él una, dos, tres y hasta cuatro personas, según la fuerza del can. En cuanto a los precios que tienen fijados todos los perros exhibidos, varían entre cinco y diez mil francos.

La exposición nacional queda abierta hasta el 15 de octubre. Dado el interés que ofrece este notable certamen, me atrevo recomendar su visita a mis ilustrados lectores y compatriotas, seguro de que hallarán justa compensación a los gastos y molestias del viaje, con las importantes novedades que Bélgica presenta.

El ayuntamiento de Gante, una de las ciudades más importantes de Bélgica, fué el primero en invitar a los periodistas extranjeros; convocadas en la estación del Norte, transportados en tren expres, y agasajados a la llegada en Gante por el *échevin* y algunos concejales, los excursionistas, en número de 60, tuvimos la alta honra de ser acogidos como corporación oficial, y tratados por un cuerpo capitular semi-autonómico, como si se tratara de potencia a potencia.

Desde el andén de la estación, donde se nos recibió con un discurso de bienvenida, nos dirigimos en carrozas descubiertas a la casa capitular, obra arquitectónica de gran mérito histórico. En la sala de publicaciones nos encontramos con el resto del personal que constituye el municipio, con el primer *échevin* a la cabeza, quien en nombre del burgoestre ausente, nos dió la bienvenida en breves y lisonjeras frases, ofreciéndonos el vino de honor.

Acto seguido se nos condujo al magnífico establecimiento hortícola de Mr. Lindeu, donde existen plantas de todas especies y variedades, ricamente instaladas é inteligentemente conservadas en soberbios invernaderos.

De allí fuimos a ver el «Asilo de niños huérfanos», el establecimiento benéfico más importante que he conocido en Europa; un edificio levantado á espensas de la piedad cristiana y sostenido por la generosidad de los gantenses, construido en piedra y ladrillo, con todas las condiciones y adelantos que exige la higiene y conoce el arte moderno.

Allí nos sorprendió la instrucción que reciben 250 niños desheredados de la fortuna y albergados en un palacio por el amor de Dios.

Digo palacio, porque hasta la fecha no conocía en estas humanitarias obras mas que cuarteles. Gante ha querido sobresalir por cima de otros pueblos mas ricos en elementos, pero no tan generosos.

Ocupando una situación topográfica muy conveniente, el Asilo ofrece al niño desahogado todos los auxilios que su cuerpo y cuanto se le ofrece en instrucción puede apetecer la sociedad mas distinguida.

Habitaciones espaciosas para dormitorios en vez de cuartos; comedores bien servidos, cocinas claras y limpias, salas para las escuelas según la edad y la clase de estudios, desde los primeros rudimentos hasta los conocimientos científicos mas profundos. Allí encontramos aulas para el dibujo en todas sus variedades; aulas para la escultura y arquitectura, música y canto, gimnasia y equitación. Como medida de aseo, baños y lavabos en gran número, y para completar la organización higiénica, un potente ventilador movido por vapor purifica la atmósfera de todo el establecimiento.

Yo quedé profundamente impresionado, no solo por la grandeza de la obra que veía, sino por las reflexiones a que se prestaba la institución tan útil, tan sublime y tan sabiamente dirigida.

Desde aquí regresamos al hotel de Ville, donde se nos obsequió con un espléndido *lunch*: a los postres, el primer *échevin*, Mr. Vermaende, pronunció un brindis entusiasta por el rey; después otro *échevin*, Mr. Herremans, brindó por la prensa. Sucesivamente hicieron uso de la palabra: Mr. Galtzaga, del *Times*, para saludar y agradecer la benévola acogida de la administración comunal de Gante; Mr. Hernandez, de *La France*, brindó por la libertad belga; otros varios con ameros dejaron oír su voz, copa en mano, pero sin salir del mismo tema, *Independencia y Libertad*. Comprendí que era demasiado machacar con igual tono el mismo asunto, y antes de que llevado por el entusiasmo se desequilibrase ningún cerebro y se violara la señora Libertad, me permití tomar la palabra en nombre de la prensa española, brindando a la salud de la reina de los belgas y de la condesa de Kerkove, esposa del burgoestre, primer magistrado de la ciudad.

A segunda nos encaminamos a visitar *La Liniers*, fábrica de lino, que cuenta con 2.500 operarios y produce 400.000 mudejas semanales.

Otro establecimiento industrial, el más importante de Gante, nos entretuvo agradablemente breves momentos. Es la fábrica de algodón de los Sres. Parmentier y compañía, la que entre otras cosas notables posee una máquina monstruo de 1.000 caballos de vapor, con un volante que pesa 90.000 kilogramos, de un diámetro de 9 metros 25 y de un movimiento de 36 vueltas por minuto.—Visitada la catedral y los restos de San Bavon, nos despedimos de nuestros amables anfitriones, entre los que citare particularmente al concejal Mr. De Bast, mi cicerone en aquella jornada, y a quien saludo desde estas columnas, con la muestra mas sincera de agradecimiento y de simpatía.

V. Cuenca Creus.

## LLANAMIENTO DE LA MARINA.

El señor ministro de Marina ha circularo a los capitanes generales de los departamentos una Real orden abriendo una suscripción en favor de las familias de las víctimas de la voladura del cañonero *Cuba Española*. Dicha Real orden se halla redactada en los siguientes términos: «Las sensibles desgracias acaecidas en el puerto de Santiago de Cuba con motivo de la voladura de la cañonera *Cuba Española*, no pueden, en modo alguno, pasar des-

apercibidas a la consideración del gobierno de S. M.

Más de 100 víctimas entre soldados de aquel valeroso ejército y marineros de nuestra escuadra han dejado a la patria, a la par que su nombre laureado por la victoria y el sufrimiento, lágrimas sin cuento que enjugar, y familias numerosas que socorrer.

Reciente todavía el llamamiento que el gobierno de S. M. hizo a todas nuestras provincias con ocasión de tristísimas inundaciones en el Levante de nuestra Península, ha preferido esta vez, en obsequio de la urgencia, excitar por la presente la caridad de ese departamento, a fin de que, recaudados con prontitud los socorros que el desprendimiento voluntario de todos reuna para aquel objeto, sean remitidos directamente por V. E. al comandante general del apostadero de la Habana, dando cuenta a la vez a este ministerio de sus gestiones. El gobierno de S. M. confía en el acreditado celo de V. E. y en el patriótico sentimiento de sus subordinados, que responderán voluntariamente todos con obolo generoso a mitigar la desgracia de nuestros hermanos. La patria no puede olvidar nunca la memoria de los que cruzaron los mares para pelear y vencer en nuestra hermosa Antilla, sosteniendo incoólume el pabellón de España.

Que vea la valiente marinería de nuestros buques y el sufrido ejército que tantas victorias tienen prendidas en sus banderas en aquel pedazo de nuestro territorio, que sus hermanos de armas saben sentir sus pérdidas y estimar su valor y su abnegación como merecen sus altos hechos.» Aplaudimos esta resolución, y no dudamos que tendrá el resultado apetecido.

## PROYECTO DE CODIGO PENAL

presentado en el Senado por el señor ministro de Gracia y Justicia.

(Continuación.)

Comparación por títulos y por capítulos.

TITULO PRIMERO.

Delitos por violación del precepto constitucional. Como ya hemos indicado; en el Código de 1870 no existe ningún título concordante con este, pues los delitos relativos al libre ejercicio de los cultos estaban allí previstos y castigados en la sección 3.ª, capítulo II, título II, libro II.

He aquí ahora la solución que el gobierno propone a la cuestión religiosa, y el desarrollo que a su juicio debe darse al art. 11 de la Constitución de 1876, que dice así:

Art. 11. La religión católica apostólica romana es la del Estado. La nación se obliga a mantener el culto y sus ministros.

Nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas ni por el ejercicio de su respectivo culto, salvo el respeto debido a la moral cristiana.

No se permitirán, sin embargo, otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la religión del Estado.

## Artículos del proyecto de Código.

Art. 133. Los que ejecutaren cualquiera clase de actos ó hechos encaminados a abolir ó variar por la fuerza, como religión del Estado, la católica, apostólica, romana, serán castigados con la pena de prisión correccional, y en caso de reincidencia con la de extrañamiento temporal.

Si el culpable estuviere constituido en autoridad y cometiere el delito abusando de ella, la pena será de prisión mayor y extrañamiento perpetuo.

La materia de este artículo está sustancialmente tomada del Código penal de 1848, reformado en 1850, que castigaba la tentativa para abolir ó variar en España la religión católica, apostólica, romana. La diferencia consiste en que el proyecto exige ahora la concurrencia de la fuerza, lo cual parece indicar que no debe pensarse esa misma tentativa cuando revista carácter pacífico. También es menor la pena de prisión que establece el proyecto que la que establecían los Códigos de 1848 y de 1850 (art. 128).

En Cuba y Puerto-Rico no están previstos ni castigados los hechos a que se refiere el artículo 133.

Art. 134. El que practique ceremonias ó manifestaciones públicas de un culto que no sea el de la religión católica, apostólica, romana, será castigado con la pena de confinamiento.

Para los efectos de este artículo se entenderá manifestación pública todo acto ejecutado sobre la vía pública ó en los muros exteriores del recinto donde se celebre el culto de una religión que no sea la del Estado, ó donde se entieren sus prosélitos, que dé a conocer sus ceremonias, ritos, usos y costumbres, ya sea por medio de procesiones, ó de letreros, banderas, emblemas, anuncios ó carteles.

El primer párrafo de este artículo procede directamente de los Códigos de 1848 y 1849 artículo 129; pero en éstos la pena establecida era el extrañamiento temporal.

El segundo párrafo es la reproducción casi literal de la definición de manifestación pública comunicada por el Sr. Cánovas del Castillo a los gobernadores de provincia en real orden circular de 23 de octubre de 1876, publicada por la *Gaceta* del 24, y cuyo mejor comentario se anticipó a hacer el Sr. Alonso Martínez, presidente de la comisión constitucional del Congreso, en un dictamen que emitió con fecha 4 del mismo mes, y que *El Imparcial* tradujo del *Times* de Londres, é insertó en el número 3.388, correspondiente al 29 de octubre del repetido año de 1876.

Para Cuba y Puerto-Rico se considera como atribución propia de los tribunales de justicia lo que para España se considera atribución ministerial, según la circular del señor presidente del Consejo de ministros antes citada, y atribución del poder legislativo según el proyecto de Código del señor ministro de Gracia y Justicia, ó sea lo que debe entenderse por manifestación pública para los efectos del artículo 11 de la Constitución.

Establecido, pues, el recurso de casación en lo criminal lo mismo en Cuba y Puerto-Rico que en la Península, puede darse el caso de que en un mismo día la sala segunda del Tribunal Supremo considere inocente en las provincias ultramarinas el mismo idéntico hecho que forzosamente ha de considerarse punible como delito en la Península.

Art. 135. El que hollare, arrojare al suelo, ó de otra manera profanare las Sagradas Formas de la Eucaristía, será castigado con la pena de prisión mayor.

Copiado literalmente de los Códigos de 1848 y 1850 (art. 131), excepto en lo referente a la penalidad, que allí era la de reclusión temporal.

En el Código de 1870 no estaba expresamente previsto y castigado ese hecho; pero en la práctica, y después que comenzó a regir aquel Código, se ha considerado alguna vez comprendido en el art. 240, cuando la profanación se había verificado públicamente.

En Cuba y Puerto-Rico solo debe considerarse como delito esa profanación cuando se realice con el fin de ofender a la religión católica. (Artículo 225. Código penal para Cuba y Puerto-Rico).

Art. 136. El que, con el fin de escarnecer la religión, hollare ó profanare imágenes, vasos sagrados u otros objetos destinados al culto, será castigado con la pena de prisión correccional.

Copiado de los Códigos de 1848 y 1850 (artículo 132) excepto en lo referente a la penalidad, que allí era la de prisión mayor.

Mas acertado hubiera sido, a nuestro juicio, copiar el art. 226 del Código penal de Cuba y Puerto-Rico, según el cual, «los que en ofensa de la religión del Estado hollaren, arrojaren al suelo, o de otra manera profanaren, en las iglesias, templos, o en otros lugares destinados al culto, imágenes, vasos sagrados u otros objetos destinados al culto, serán castigados con la pena de prisión correccional en su grado mínimo y multa de 125 a 1.250 pesetas.»

1.º El que públicamente escarneciere ó denigrare los dogmas, misterios ó Sacramentos de la religión católica, ó excitare a su menosprecio.

2.º El que con palabras ó hechos escarneciere públicamente en el templo ó en cualquier acto del culto, alguno de los ritos ó prácticas de la religión católica.

3.º El que con violencia, intimidación u otros apremios ilegítimos obligare ó redujere a un católico para que abandone su religión.

El reincidente en estos delitos será castigado con la pena de prisión correccional en sus grados mínimo y medio.

El número 1.º de este artículo se ha ido a buscar en el Código de 1870 (art. 240, número 3.º); pero limitando sus prescripciones a la religión católica, que allí se extiende a todas las que tuvieran proséritos en España, y añadiendo lo de excitarse a su menosprecio, lo cual por su vaguedad es una amenaza suspendida principalmente sobre los escritores no católicos ó poco piadosos.

El número 2.º está tomado del primer párrafo del art. 133 de los Códigos de 1848 y 1850; pero el proyecto eleva considerablemente la pena, pues allí era la multa de 20 a 200 duros y el resto mayor.

El número 3.º y el párrafo final tienen el mérito de la originalidad, y tienden, como se ve, a proteger contra cierto género de asechanzas la flaqueza de aquellos católicos susceptibles de apremio para hacerles y riar de fe religiosa; siendo de notar que nada se dispone contra aquellos que con violencia, intimidación u otros apremios ilegítimos, obliguen ó seduzcan a un infiel ó a un hereje a que abandone su religión, lo cual valía la pena de que se previera y castigara; porque no podemos admitir, como católicos, que esos infieles y herejes tengan más medios morales ni materiales que nosotros para permanecer en la fe de sus padres.

En Cuba y Puerto-Rico pueden realizarse impunemente esos actos de propaganda anticatólica de que trata dicho núm. 3.º

Art. 138. Serán castigados con la pena de arresto mayor y multa de 125 a 1.250 pesetas:

1.º El que inculcare públicamente la inobservancia de los preceptos religiosos.

2.º El que con palabras ó hechos y fuera del templo ó de cualquier acto de culto, escarneciere públicamente algunos de los ritos ó prácticas de la religión católica.

También corresponde a los redactores de los Códigos de 1848 y 1850 (números 1.º y 2.º, artículo 129) la verdadera paternidad de este artículo. Los autores del proyecto han creído, sin embargo, que debía rebajarse la pena personal allí establecida, pero añadiendo la de multa, que no había parecido a aquellos conveniente para castigar ese género de hechos. Por nuestra parte, creemos que, si no debe ser delito el inculcar públicamente la inobservancia de los preceptos de la religión judía, de la protestante, etc., será necesario que se varíe la redacción del núm. 1.º

De todas maneras, el hecho que por él se

castiga no es delito en Cuba ni en Puerto-Rico.

Art. 139. Los que por medio de violencia, desorden o escándalo, impidieron o turbaren el ejercicio del culto público de la religion del Estado, dentro ó fuera del templo, serán castigados con la pena de arresto mayor en su grado medio, á prision correccional en su grado mínimo.

En el caso de reincidencia, lo serán con prision correccional en sus grados mínimo y medio.

La raíz de este artículo está en el 135 de los Códigos de 1848 y 1850; pero el proyecto rebaja la penalidad allí establecida.

En Cuba y Puerto-Rico (artículo 224) se distingue el caso de que el delito se cometa en las iglesias, capillas ó sitios destinados al culto de la religion del Estado, del en que se cometa en cualesquiera otros lugares, estableciendo para cada uno de esos dos casos pena distinta, y no se castiga especialmente la reincidencia en esa clase de delito.

Art. 140. A todos los que cometieren los delitos de que se trata en los artículos anteriores, se impondrá, además de las penas en ellos señaladas, la de inhabilitacion especial perpétua para todo cargo de enseñanza oficial.

Copiado casi literalmente el art. 137 de los Códigos de 1848 y 1850. Hay, sin embargo, una diferencia importante, y que acaso proceda de un descuido en la ordenacion material de los artículos del proyecto. Según dichos Códigos, la pena de inhabilitacion especial para la enseñanza, era extensiva al que maltrataba de obra ó de palabra á un ministro de la religion católica cuando se hallase ejerciendo las funciones de su ministerio; y según el proyecto, la comision de un atentado de esa especie no inhabilita para la enseñanza oficial, al paso que esa inhabilitacion se impone por motivos mas leves, y que seguramente no producen tanto escándalo.

En Santa Comba Dao (Portugal) acaba de morir un labrador que, estando dormido en un campo, le entró por la boca una culebra, que le produjo la muerte en medio de los mayores tormentos.

En Polleasa (Palma) se ha alterado el orden á consecuencia de pedir los vecinos rebaja en el impuesto de consumos. El alcalde ha tenido que transigir con las masas, que se le imponian.

En conformidat con el informe de la Junta Superior Consultiva, se ha dispuesto por el ministerio de Marina que se rebaje á un metro 600 milímetros la talla para los individuos que ingresen en la escuela de cabos de cañon.

En Santa Comba Dao (Portugal) acaba de morir un labrador que, estando dormido en un campo, le entró por la boca una culebra, que le produjo la muerte en medio de los mayores tormentos.

Dice una carta de Londres al Diario de Barcelona, que no deben confiar los viticultores españoles en las benévolas intenciones del gobierno inglés respecto á la modificacion de la escala alcoholica. La reforma propuesta por Mr. Gladstone para la introduccion de los vinos franceses, que debia tener ejecucion desde el 15 de agosto próximo, se aplaza hasta enero, si no es que se renuncia entonces por completo.

En Polleasa (Palma) se ha alterado el orden á consecuencia de pedir los vecinos rebaja en el impuesto de consumos. El alcalde ha tenido que transigir con las masas, que se le imponian.

En conformidat con el informe de la Junta Superior Consultiva, se ha dispuesto por el ministerio de Marina que se rebaje á un metro 600 milímetros la talla para los individuos que ingresen en la escuela de cabos de cañon.

En Santa Comba Dao (Portugal) acaba de morir un labrador que, estando dormido en un campo, le entró por la boca una culebra, que le produjo la muerte en medio de los mayores tormentos.

Dice una carta de Londres al Diario de Barcelona, que no deben confiar los viticultores españoles en las benévolas intenciones del gobierno inglés respecto á la modificacion de la escala alcoholica. La reforma propuesta por Mr. Gladstone para la introduccion de los vinos franceses, que debia tener ejecucion desde el 15 de agosto próximo, se aplaza hasta enero, si no es que se renuncia entonces por completo.

En Polleasa (Palma) se ha alterado el orden á consecuencia de pedir los vecinos rebaja en el impuesto de consumos. El alcalde ha tenido que transigir con las masas, que se le imponian.

En conformidat con el informe de la Junta Superior Consultiva, se ha dispuesto por el ministerio de Marina que se rebaje á un metro 600 milímetros la talla para los individuos que ingresen en la escuela de cabos de cañon.

En Santa Comba Dao (Portugal) acaba de morir un labrador que, estando dormido en un campo, le entró por la boca una culebra, que le produjo la muerte en medio de los mayores tormentos.

Dice una carta de Londres al Diario de Barcelona, que no deben confiar los viticultores españoles en las benévolas intenciones del gobierno inglés respecto á la modificacion de la escala alcoholica. La reforma propuesta por Mr. Gladstone para la introduccion de los vinos franceses, que debia tener ejecucion desde el 15 de agosto próximo, se aplaza hasta enero, si no es que se renuncia entonces por completo.

En Polleasa (Palma) se ha alterado el orden á consecuencia de pedir los vecinos rebaja en el impuesto de consumos. El alcalde ha tenido que transigir con las masas, que se le imponian.

En conformidat con el informe de la Junta Superior Consultiva, se ha dispuesto por el ministerio de Marina que se rebaje á un metro 600 milímetros la talla para los individuos que ingresen en la escuela de cabos de cañon.

En Santa Comba Dao (Portugal) acaba de morir un labrador que, estando dormido en un campo, le entró por la boca una culebra, que le produjo la muerte en medio de los mayores tormentos.

Dice una carta de Londres al Diario de Barcelona, que no deben confiar los viticultores españoles en las benévolas intenciones del gobierno inglés respecto á la modificacion de la escala alcoholica. La reforma propuesta por Mr. Gladstone para la introduccion de los vinos franceses, que debia tener ejecucion desde el 15 de agosto próximo, se aplaza hasta enero, si no es que se renuncia entonces por completo.

En Polleasa (Palma) se ha alterado el orden á consecuencia de pedir los vecinos rebaja en el impuesto de consumos. El alcalde ha tenido que transigir con las masas, que se le imponian.

En conformidat con el informe de la Junta Superior Consultiva, se ha dispuesto por el ministerio de Marina que se rebaje á un metro 600 milímetros la talla para los individuos que ingresen en la escuela de cabos de cañon.

En Santa Comba Dao (Portugal) acaba de morir un labrador que, estando dormido en un campo, le entró por la boca una culebra, que le produjo la muerte en medio de los mayores tormentos.

Dice una carta de Londres al Diario de Barcelona, que no deben confiar los viticultores españoles en las benévolas intenciones del gobierno inglés respecto á la modificacion de la escala alcoholica. La reforma propuesta por Mr. Gladstone para la introduccion de los vinos franceses, que debia tener ejecucion desde el 15 de agosto próximo, se aplaza hasta enero, si no es que se renuncia entonces por completo.

En Polleasa (Palma) se ha alterado el orden á consecuencia de pedir los vecinos rebaja en el impuesto de consumos. El alcalde ha tenido que transigir con las masas, que se le imponian.

En conformidat con el informe de la Junta Superior Consultiva, se ha dispuesto por el ministerio de Marina que se rebaje á un metro 600 milímetros la talla para los individuos que ingresen en la escuela de cabos de cañon.

En Santa Comba Dao (Portugal) acaba de morir un labrador que, estando dormido en un campo, le entró por la boca una culebra, que le produjo la muerte en medio de los mayores tormentos.

Dice una carta de Londres al Diario de Barcelona, que no deben confiar los viticultores españoles en las benévolas intenciones del gobierno inglés respecto á la modificacion de la escala alcoholica. La reforma propuesta por Mr. Gladstone para la introduccion de los vinos franceses, que debia tener ejecucion desde el 15 de agosto próximo, se aplaza hasta enero, si no es que se renuncia entonces por completo.

terias provocados por un colega que tomará espontáneamente un cirio en el entierro.

Es exacto que el señor general Salamanca no ha aceptado el nombramiento en cuestion. ¿Cuál es el verdadero motivo de esta negativa? En un documento de carácter oficial se halla, según nuestras noticias, consignado: publíquese el documento y lo sabremos positivamente.

Hasta hoy el general Salamanca no se ha creído competente para juzgar las cuestiones personales que determinaron nuestro rompimiento con cierto grupo, y nos ha considerado á todos como amigos y correligionarios. ¿Se queria otra cosa? Pues lo sentimos.

En uso de licencia, y acompañado de su señora, ha salido para Cataluña y Aragón nuestro querido amigo el comandante de artillería D. Basilio Fernandez Grande.

Despidieronle en la estacion sus numerosos amigos.

Terminando el primere ejercicio de oposicion á los registros de la propiedad vacantes, el tribunal ha suspendido sus trabajos hasta el próximo mes de octubre.

De los 313 letrados que solicitaron ser admitidos á las oposiciones, tan solo 79 han sido aprobados en el primer ejercicio.

En Polleasa (Palma) se ha alterado el orden á consecuencia de pedir los vecinos rebaja en el impuesto de consumos. El alcalde ha tenido que transigir con las masas, que se le imponian.

En conformidat con el informe de la Junta Superior Consultiva, se ha dispuesto por el ministerio de Marina que se rebaje á un metro 600 milímetros la talla para los individuos que ingresen en la escuela de cabos de cañon.

En Santa Comba Dao (Portugal) acaba de morir un labrador que, estando dormido en un campo, le entró por la boca una culebra, que le produjo la muerte en medio de los mayores tormentos.

Dice una carta de Londres al Diario de Barcelona, que no deben confiar los viticultores españoles en las benévolas intenciones del gobierno inglés respecto á la modificacion de la escala alcoholica. La reforma propuesta por Mr. Gladstone para la introduccion de los vinos franceses, que debia tener ejecucion desde el 15 de agosto próximo, se aplaza hasta enero, si no es que se renuncia entonces por completo.

En Polleasa (Palma) se ha alterado el orden á consecuencia de pedir los vecinos rebaja en el impuesto de consumos. El alcalde ha tenido que transigir con las masas, que se le imponian.

En conformidat con el informe de la Junta Superior Consultiva, se ha dispuesto por el ministerio de Marina que se rebaje á un metro 600 milímetros la talla para los individuos que ingresen en la escuela de cabos de cañon.

En Santa Comba Dao (Portugal) acaba de morir un labrador que, estando dormido en un campo, le entró por la boca una culebra, que le produjo la muerte en medio de los mayores tormentos.

Dice una carta de Londres al Diario de Barcelona, que no deben confiar los viticultores españoles en las benévolas intenciones del gobierno inglés respecto á la modificacion de la escala alcoholica. La reforma propuesta por Mr. Gladstone para la introduccion de los vinos franceses, que debia tener ejecucion desde el 15 de agosto próximo, se aplaza hasta enero, si no es que se renuncia entonces por completo.

En Polleasa (Palma) se ha alterado el orden á consecuencia de pedir los vecinos rebaja en el impuesto de consumos. El alcalde ha tenido que transigir con las masas, que se le imponian.

En conformidat con el informe de la Junta Superior Consultiva, se ha dispuesto por el ministerio de Marina que se rebaje á un metro 600 milímetros la talla para los individuos que ingresen en la escuela de cabos de cañon.

En Santa Comba Dao (Portugal) acaba de morir un labrador que, estando dormido en un campo, le entró por la boca una culebra, que le produjo la muerte en medio de los mayores tormentos.

Dice una carta de Londres al Diario de Barcelona, que no deben confiar los viticultores españoles en las benévolas intenciones del gobierno inglés respecto á la modificacion de la escala alcoholica. La reforma propuesta por Mr. Gladstone para la introduccion de los vinos franceses, que debia tener ejecucion desde el 15 de agosto próximo, se aplaza hasta enero, si no es que se renuncia entonces por completo.

En Polleasa (Palma) se ha alterado el orden á consecuencia de pedir los vecinos rebaja en el impuesto de consumos. El alcalde ha tenido que transigir con las masas, que se le imponian.

En conformidat con el informe de la Junta Superior Consultiva, se ha dispuesto por el ministerio de Marina que se rebaje á un metro 600 milímetros la talla para los individuos que ingresen en la escuela de cabos de cañon.

En Santa Comba Dao (Portugal) acaba de morir un labrador que, estando dormido en un campo, le entró por la boca una culebra, que le produjo la muerte en medio de los mayores tormentos.

Dice una carta de Londres al Diario de Barcelona, que no deben confiar los viticultores españoles en las benévolas intenciones del gobierno inglés respecto á la modificacion de la escala alcoholica. La reforma propuesta por Mr. Gladstone para la introduccion de los vinos franceses, que debia tener ejecucion desde el 15 de agosto próximo, se aplaza hasta enero, si no es que se renuncia entonces por completo.

En Polleasa (Palma) se ha alterado el orden á consecuencia de pedir los vecinos rebaja en el impuesto de consumos. El alcalde ha tenido que transigir con las masas, que se le imponian.

En conformidat con el informe de la Junta Superior Consultiva, se ha dispuesto por el ministerio de Marina que se rebaje á un metro 600 milímetros la talla para los individuos que ingresen en la escuela de cabos de cañon.

En Santa Comba Dao (Portugal) acaba de morir un labrador que, estando dormido en un campo, le entró por la boca una culebra, que le produjo la muerte en medio de los mayores tormentos.

Dice una carta de Londres al Diario de Barcelona, que no deben confiar los viticultores españoles en las benévolas intenciones del gobierno inglés respecto á la modificacion de la escala alcoholica. La reforma propuesta por Mr. Gladstone para la introduccion de los vinos franceses, que debia tener ejecucion desde el 15 de agosto próximo, se aplaza hasta enero, si no es que se renuncia entonces por completo.

En Polleasa (Palma) se ha alterado el orden á consecuencia de pedir los vecinos rebaja en el impuesto de consumos. El alcalde ha tenido que transigir con las masas, que se le imponian.

En conformidat con el informe de la Junta Superior Consultiva, se ha dispuesto por el ministerio de Marina que se rebaje á un metro 600 milímetros la talla para los individuos que ingresen en la escuela de cabos de cañon.

En Santa Comba Dao (Portugal) acaba de morir un labrador que, estando dormido en un campo, le entró por la boca una culebra, que le produjo la muerte en medio de los mayores tormentos.

Dice una carta de Londres al Diario de Barcelona, que no deben confiar los viticultores españoles en las benévolas intenciones del gobierno inglés respecto á la modificacion de la escala alcoholica. La reforma propuesta por Mr. Gladstone para la introduccion de los vinos franceses, que debia tener ejecucion desde el 15 de agosto próximo, se aplaza hasta enero, si no es que se renuncia entonces por completo.

En Polleasa (Palma) se ha alterado el orden á consecuencia de pedir los vecinos rebaja en el impuesto de consumos. El alcalde ha tenido que transigir con las masas, que se le imponian.

En conformidat con el informe de la Junta Superior Consultiva, se ha dispuesto por el ministerio de Marina que se rebaje á un metro 600 milímetros la talla para los individuos que ingresen en la escuela de cabos de cañon.

—Un testigo presencial nos relata el siguiente hecho, que sometemos á la consideracion de quien corresponda:

El domingo último, á cosa de las cinco de la tarde, se encontraban en la playa, tomando el baño, seis soldados pertenecientes al Regimiento de Artillería; arcastrados por la fuerte corriente que reinaba, fueron á parar al baño de mujeres, y al notar su falta salieron apresuradamente del agua, y se dirigieron hácia las casillas donde habian dejado su ropa.

El agente de O. P. que se hallaba justo al tablero divisorio donde está fijado el bando, al ver correr á aquellos hombres, sacó el sable, y sin encomendarse á Dios ni al diablo les dió la voz de alto, y apenas los vió parados, se fue hácia ellos, y lleno de cólera descargó sobre sus desnudas espaldas un terrible golpe con el plano del sable.

Los soldados no pronunciaron una palabra y fueron á vestirse.

Ahora bien; ¿quién ha concedido autorizacion á ese agente para golpear á nadie?

Desde cuándo los encargados de hacer cumplir las prescripciones de la autoridad tienen el encargo de imponer correctivo á los contraventores?

Esperamos que por quien corresponda se hará comprender al bárbaro agente á qué están limitadas sus atribuciones, y que el vestir el uniforme de policia no le autoriza para golpear á nadie de la manera brutal que lo hizo, ni de otra alguna.

Tambien fué detenido anteayer cierto pájaro de cuenta que entregó una moneda falsa en el barracón de la India en la Alameda, y que al ser registrado se le encontró cierta cantidad en plata toda falsa.

La Administracion Económica de la provincia ha dispuesto la enagenacion en subasta pública de los cajones de pino procedentes de envases de tabacos que existen almacenados en las administraciones subalternas de Chiva, Requena y Sagunto, y cuyo número asciende á 1.600, 1.00 y 1.700 respectivamente.

En su consecuencia, los que deseen interesarse en dicha licitacion, pueden presentar sus proposiciones en pliego cerrado, fijándose el precio que estimasen prudente, para lo cual disponen de un plazo de ocho dias.

La ronda especial de O. P. detuvo anteayer tarde en la Plaza de Toros á un uñas largas que, aprovechando el entusiasmo de un taurómaco, le limpió el reloj del bolsillo.

En las cárceles de Serranos quedó el caballerito á disposicion del juzgado competente.

Durante el último mes de julio han ocurrido en esta capital 294 nacimientos y 302 defunciones.

El domingo último fué denunciado por los guardias municipales ante la autoridad competente un extranjero, dueño de un barracón de vistas, que cometi6 la bárbara accion de ahofear á un pobre niño que se hallaba parado á la puerta, y al que infligió una contusion en el ojo.

Esperamos que la autoridad se muestre muy celosa, pues á mas de 20 años, como tantas criaturas, pueden dar lugar á graves disgustos, como hubiera ocurrido si el hecho lo hubiera presenciado alguna persona allegada al niño victima de tan brutal agresion.

Señor Contratista de limpieza pública. Veo que va usted enmendándose, y esto me complace sobre manera.

Anteayer solo se olvidó usted de barrer TREINTA y seis calles, y estas de poca importancia, como son, Serranos, Caballeros, plaza de la Constitucion, etc., etc.

Nota. Esta esquelita se la remito por conducto de la comision del ramo.

No sería conveniente colocar una lancha en la línea divisoria de los baños de ambos sexos, que al par que serviese para impedir el paso de los bañistas de unos á otros, sirviese de auxilio á los que pudieran necesitarlo?

Esto evitaria la repetición de escenas como la de que nos ocupamos en otro lugar.

En el puente del Mar movieron ayer mañana un tiberio mayúsculo algunos sujetos, que se aporpearon de lo lindo.

Quando los guardias municipales se personaron en el lugar de la penencia, que sobrevino por una cosa insignificante, se encontraron uno de los combatientes herido en el muslo de arma blanca, y otro descalabrado de un garrazo.

Ninguno de los que componian la cuadrilla fué á su domicilio, pues el que no quedó en Serranos, quedó en el Hospital.

El guardia municipal número 104, F. Iborra, prestó anteayer un buen servicio que merece citarse.

Hallábase de punto en el Asilo municipal, cuando observó que cierta prógima, detenida en dicha cárcel como presunta autora del robo de algunas alhajas de valor ocurrido el día anterior en el piso principal de la casa número 8 de la calle de las Barcas, daba órdenes á un hermano suyo para que sacase seis pesetas que tenia guardadas en un cofre depositado por ella en una casa de la calle de Juan de Mena.

El guardia, sospechando que el cofre contenia el producto del robo, personóse con el citado sujeto en el punto que habia señalado la rue, y vió que sus sospechas eran fundadas, pues el cofre, lejos de contener las seis pesetas que se decian, contenia las seis alhajas robadas.

Estas fueron entregadas al juzgado que entendia en la causa.

Anteayer fué denunciado un pequeño entusiasta pescador, que armado de caña y anzuelo trataba de acabar con los peces de las balsas ó fuentes del Parterre.

El señor ministro de la Guerra ha dado conocimiento al capitán general de Valencia de una comunicacion del de Hacienda resolviendo el expediente incoado por la Diputacion provincial de esta provincia solicitando la cesion del Jardin del Real, procedente del Patrimonio de la Corona, cuya finca fué declarada Jardin provincial de aclimatacion y campo de experiencias con todos sus edificios y tierras anejas. La Real Casa y Patrimonio de S. M. ha renunciado á todos los derechos que la Corona pudiera tener sobre la finca de que se trata, autorizando al ministro de Hacienda para que disponga de ella de la manera que lo considere mas conveniente á

los intereses del país y de la localidad de Valencia. El ramo de Guerra, por espacio de mucho tiempo, viene reclamando la cesion, así como tambien la Diputacion provincial, que desea el usufructo del meollo del Jardin Real para que en el continúe establecida la Escuela práctica de Agricultura, á cuya peticion ha accedido el ministro de Hacienda, si bien con la condicion de que la corporacion se obligase á costear las obras de reparacion y conservacion de la finca, la cual revertiria al Estado desde el momento que se aplicase á uso distinto.

De esta concesion que han desde luego segregados el corral y almacenes lindantes con el Hospital militar de Sta Pío V, cuyo terreno pasará á ser propiedad del ramo de Guerra.

El general Riggles ha explicado recientemente á una comision del Senado de los Estados- Unidos un medio por el cual pretende provocar la lluvia á voluntad. Su sistema por el cual ha obtenido privilegio, consiste en producir explosiones en medio de las nubes, ya sea con la dinamita ó con otro explosivo poderoso.

Estas materias se habian de colocar en un bastidor de madera suspendido de un globo, donde estallarían una ó varias veces, bien por medio de mechas encendidas de duracion calculada, ó valiéndose de un hilo eléctrico.

Bajo la direccion de la comision de agricultura del Senado americano, se va á proceder á los ensayos de este sistema.

Ayer mañana llegó á esta capital procedente de Cartagena, el batallon de cazadores Alba de Tormes, alojándose en el cuartel del Refugio.

Conforme habiamos anunciado, anteayer se celebró en el círculo taurino la media corrida organizada con los toros defectuosos y sobrantes de las últimas corridas.

Los tres primeros bichos, aunque mogones de ellos y tuerto el otro, dieron mucho juego, ocasionando soberbios tumbos á los huleños y proporcionando seis primas al contratista de caballos, que pocos tendria disponibles cuando sacó á plaza, en donde quedó muerto, el caballo que usó el algacil para recoger la llave todos los dias de cubria. Este pobre animal era bastante bueno y hubiera podido servir para otra cosa que para rodar por la arena cubierto de sangre. Cuando cayó, todavía ostentaba sus cascos cubiertos con el oropel con que le adornaron.

El último bicho que salió á plaza fué el que la tarde del segundo día hizo retirar el Sr. Puyó (sin razon alguna). El Sr. Lebó, á pesar de la gritería del público, mandó ponerle fuego, que era lo que procedia.

Sr. D. Vicente, le han dado á V. una leccion.

Lo que nos pareció fuera de lugar, fué la subida al pabco presidencial del jefe del piquete, que con su habano en la boca, parecia dispuesto á poco que le mandasen á acabar con el jaleo. No habia motivo para tanto, caballeros.

Después de correrse un par de vaquillas retonzas que revolcaron á algunos de los improvisados diestros, se disparó un castillo, que fué muy bueno y confeccionado con gusto y habilidad, y se retiró el público sumamente satisfecho.

Los agentes de V. P. han prestado en el mes de julio último 222 servicios, en esta forma:

Diez veces por escándalos, 19; reos capturados por robo, 19; por sospechosos é indocumentados, 32, por rúa, 11; por heridas, 7; por estafa, 6; timadores, 27; reclamados por los tribunales, 5; armas ocupadas, 43; servicios humanitarios, 53.

Anteayer ocurrió en el real de la feria un percance sensible.

Un sageto que trató de sacar de la hornilla una grande sarten de hacer buñuelos, tuvo la desgracia de que le cayese por encima el aceite hirviendo que contenia dicho receptáculo, y que le infligió quemaduras de suma gravedad.

Inmediatamente fué trasladado á la casa de Socorro, donde se le prodigaron todo género de cuidados.

En las orillas de Bidasoa se ha cogido un pescado que mide de 25 á 30 centímetros de longitud; su grueso es como el de un salmón de este tamaño; su cabeza es como la de un gato, con bigote y patillas; sus dientes largos y afilados, teniendo su lengua de cuatro á seis centímetros en forma de cuchara; su piel escamosa y plateada, es enteramente igual á la del salmón.

En la madrugada del día 30 se fué á pique en el Cabo de Trafalgar la goleta inglesa «Blanche», por efecto del choque que tuvo con el vapor inglés «Escarial», cuyo vapor condujo la tripulacion á Cádiz. El choque se produjo á causa de la mucha cerrazon.

El miércoles último, el célebre astrónomo Camilo Flammarion salió de París acompañado de su esposa y cuatro amigos en el globo aerostático de su propiedad, con objeto de efectuar un largo viaje aéreo, que durará dos noches y un día si la atmósfera no le opone dificultades insuperables.

El globo, construido en su totalidad con seda de la China, y que mide 1,500 metros cúbicos, se elevó á las diez de la noche desde la fábrica de gas de la Vilette, desapareciendo en el horizonte en direccion á Alemania.

El Figaro de París publica el siguiente telegrama dando cuenta del viaje:

«Reims 24 julio (10 noche).—Viaje, durante la noche, maravilloso. Salida del sol, subime. Hemos encontrado corrientes aéreas de distinta índole, una de las cuales nos impulsaba, á las tres de la madrugada, hácia París. Un chubasco, procedente de Ardenas, nos ha arrojado sobre Hermonville, departamento del Marne. Entrada triunfal en Reims. Volveremos á salir esta noche, si es posible.

Por real orden de 29 de julio último se ha dispuesto formar expediente gubernativo para imponer correccion, que puede atenuar hasta la separacion del servicio, á todo militar que preste conformidad é cualquiera forma y se comprometa al pago de deuda por mayor de la cuarta parte de su sueldo, si este es de 2,000 pesetas; de la tercera si pasa de esta cantidad y no excede de 4,500, y de la mitad si el sueldo es de 4,500.

En las escavaciones que se están practicando en Tángar para establecer los cimientos de la iglesia española que se ha de construir en aquella poblacion, se han descubierto varios objetos de arte, entre ellos un magnífico mosaico romano que tiene en el centro la figura de un gladiador del tamaño natural, y una estatua de

un mérito extraordinario por la época á que pertenece.

Nuestros representantes de Tángar han dado ya conocimiento al gobierno de tan estimable descubrimiento.

En la noche del 30 del mes de junio cayó un meteoro del tamaño de un barril en los alrededores del pueblo de Macon (Georgia). Al sepultarse en la tierra se oyó una ruidosa explosion que rebulló por espacio de treinta minutos. Durante el tiempo de su caída, el pueblo de Macon quedó iluminado como por medio de una intensa luz eléctrica. La poblacion de este se alarmó profundamente con la aparicion de este fenómeno.

Se ha concedido licencia, para tomar posesion al gobernador civil de Castellon.

En París un sugato llamado Chaulin vivia en un apartamento con una mujer de 31 años, la cual no fueron avisados los guardias de la Paz, con amantes, pues no se le veia ni salir ni entrar. En efecto, así lo hicieron, y al penetrar en el gabinete que ocupaban los amantes referidos, vieron que ambos eran cadáveres.

Se sospecha que Chaulin asesinó á su compañera y que después se dió él la muerte.

En Badajoz reina gran alarma á consecuencia de los estragos que está haciendo en los niños la viruela y otras enfermedades de la piel.

Así lo anuncian telegramas particulares recibidos anteanoche.

La comision ejecutiva del concurso de motores y máquinas de elevar aguas, autorizada al efecto por los señores expositores, ha acordado prorrogar la Exposicion hasta el jueves 5 de agosto, dedicando las mañanas de los últimos días á las visitas de obreros y agricultores.

La plaza de Tetuan, puente del Real y Jardín de la Alameda, seguirán con la misma iluminacion que tienen en la actualidad, hasta la mañana de la madrugada, para mayor comodidad del público.

Las horas de entrada toroarán, siendo de seis á diez de la mañana, y desde las cinco de la tarde en adelante; por las noches habrán iluminaciones especiales, orquestas y bandas militares.

El premio mayor de 14,000 rs. de la rifa de la Casa de Beneficencia en el sorteo último, ha correspondido á un marino de la marina del Grao. El segundo, de 2,000, al dueño de un acreditado establecimiento de vinos; y el tercero, de 1,000, ha sido despatchado en esta capital mismo que los demás.

Una mala inteligencia nos hizo disminuir nuestro número del domingo, al ocuparse de los legados y limosnas ingresados en el Hospital, con cargo al presupuesto, que habian sido entregados tantos reales, como debiamos haber dicho pesetas.

Animadísimo estuvo anoche el local de la exposicion en el Skating-Garden, al que acudió un numeroso público, ávido sin duda de disfrutar de tan grandioso espectáculo los pocos días de exposicion que quedan.

Una mala inteligencia nos hizo disminuir nuestro número del domingo, al ocuparse de los legados y limosnas ingresados en el Hospital, con cargo al presupuesto, que habian sido entregados tantos reales, como debiamos haber dicho pesetas.

Animadísimo estuvo anoche el local de la exposicion en el Skating-Garden, al que acudió un numeroso público, ávido sin duda de disfrutar de tan grandioso espectáculo los pocos días de exposicion que quedan.

Una mala inteligencia nos hizo disminuir nuestro número del domingo, al ocuparse de los legados y limosnas ingresados en el Hospital, con cargo al presupuesto, que habian sido entregados tantos reales, como debiamos haber dicho pesetas.

Animadísimo estuvo anoche el local de la exposicion en el Skating-Garden, al que acudió un numeroso público, ávido sin duda de disfrutar de tan grandioso espectáculo los pocos días de exposicion que quedan.

Una mala inteligencia nos hizo disminuir nuestro número del domingo, al ocuparse de los legados y limosnas ingresados en el Hospital, con cargo al presupuesto, que habian sido entregados tantos reales, como debiamos haber dicho pesetas.

Animadísimo estuvo anoche el local de la exposicion en el Skating-Garden, al que acudió un numeroso público, ávido sin duda de disfrutar de tan grandioso espectáculo los pocos días de exposicion que quedan.

Una mala inteligencia nos hizo disminuir nuestro número del domingo, al ocuparse de los legados y limosnas ingresados en el Hospital, con cargo al presupuesto, que habian sido entregados tantos reales, como debiamos haber dicho pesetas.

Animadísimo estuvo anoche el local de la exposicion en el Skating-Garden, al que acudió un numeroso público, ávido sin duda de disfrutar de tan grandioso espectáculo los pocos días de exposicion que quedan.

COTIZACION del Colegio de Corredores de esta plaza para hoy dia de la fecha.

Londres, á 99 dias fecha, 48-20 á 43-30. Paris, á 8 dias vista, 5-05 á 5-055. Marsella, á 8 dias vista, 5-05 á 5-055.

Table with columns: CAMBIOS, BEN, DAÑO, CAMBIOS, BEN, DAÑO. Lists exchange rates for various cities like Alicante, Almería, Barcelona, etc.

Descuento de letras al Tanco de España 5 por 100 anual. Valencia 2 de agosto de 1880 - El síndico, Adolfo Torrens.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del dia 2 de Agosto de 1880.

Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Table with columns: Barón, Termómetro, Humedad, Direccion, Fuerza, Estado. Shows meteorological data for August 2, 1880.

Observaciones desde las nueve de la mañana del dia anterior.

Table with columns: Temperatura máxima al sol, Temperatura máxima á la sombra, etc. Lists temperature and other observations.

COTIZACION OFICIAL DE ANTEAYER.

Table with columns: Fondos públicos, Ultimo precio, Carreteras y sociedades, Ultimo precio.

Table listing various financial instruments and their prices, including bonds and shares.

CAMBIOS.

Table with columns: C. 90 dias, Ultimo precio, etc. Lists exchange rates for different terms.

PARTES TELEGRAFICAS.

Constantinopla 31.—La liga albanesa toma grande extension. El gran Scherif de la Meca y los musulmanes mas fanaticos excitados alulian á que proclame la guerra santa.

ULTIMA HORA

Servicio particular de EL COMERCIO.

Madrid 2, 6 t.

Ha fallecido hoy el esclarecido poeta, señor D. Eugenio Hartzenbusch.

Su muerte ha causado general sentimiento.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100. . . . . 19-57

Sterior. . . . . 00-00

Bonos del Tesoro. . . . . 97-50

Eubven. de ferro-carriles. . . . . 30-70

Cambio sobre Londres. . . . . 48-00

Id. sobre Paris. . . . . 5-02

Madrid 2, 9-30 n.

Los moderados han celebrado una reunion y entre otros acuerdos han tomado el de apoyar al gobierno.

Ha ocurrido un nuevo incendio en la Casa de Campo de esta corte.

Indicase al alcalde de Málaga para el gobierno civil de Valencia.

Imp. de Juan Gaix, Cofradia de los Sastras, 8 frente al jardin de Roca.

Los raptos de niños.—Por un conjunto de circunstancias largas de contar, le fue robada hace treinta años una preciosa niña á cierta viuda Dupare. La niña fué encerrada en un convento, y la madre la buscó inútilmente durante cuatro lustros. ¡Júzguese de los tormentos de la madre! Pero su energia redoblaba con el tiempo y las contrariedades. He aquí la relacion de Madame Dupre.

«Informada de que mi hija se hallaba en un convento, llamé á las puertas de todos los de Francia: todo inútil. Por fin, supe que la habían trasladado á una casa, de locos: á busque en balde. Cuando di con la casa ya había salido de ella, y estaba secuestrada en un retirado monasterio. Cuando al fin pude saber á fuerza de mil trabajos cuál era el monasterio, pedi en vano que me concedieran una entrevista con la hija de mi corazón: me la negaron obstinadamente, porque ya había profesado. Clerigos y monjas no solo me la arrebataron, sino que le han inspirado sentimientos de aversion á la madre que le dió la vida. Han trastornado sus facultades, la han hecho idiota, la han obligado á profesar, renunciando á los lazos de la vida, sin que pudiera oír los legítimos consejos de los que le amamos. Pero no vacilo y persisto en salvarla; no debe haber prescripción en los derechos de madre.»

Este ligero extracto de las desventuras de la madre y la hija nos obligan á exclamar. ¿Son estos los clericos «defensores de la sociedad y la familia?»

Dos crimenes.—Hace algunos dias que se están produciendo crimenes espantosos. No parece sino que los calores del verano han puesto los cerebros en ebullicion. Ayer mismo se cometieron dos asesinatos con las circunstancias más dramáticas.

Primer crimen. M. Vauy, dueño de un establecimiento de café y bebidas situado en la calle de San Roque, tenía á su servicio dos jóvenes, de 17 años el uno, llamado Augusto Piéret y el otro Dionisio Hipólito Tessier, de 14 años. Este último era conocido en la casa y en el barrio con el nombre de Paul.

Estos dos jóvenes dormían en la misma habitacion situada sobre la tienda, cuyas vidrieras daban sobre la misma. La habitacion de los esposos Vauy está en el quinto piso de la casa.

El martes á las nueve de la noche, hora habitual de cerrar, los esposos Vauy se retiraron, despues de encargar á los empleados que cerraran y se acostaron. Veinte minutos despues, segun su costumbre, entró el patron en el cuarto de los jóvenes para ver lo que pasaba, y no viendo nada de anormal, se retiró á su aposento.

A las diez y cuarto, M. Risier, inquilino de la casa, llamaba á la puerta de Baur, gritándole: «Baje V. al momento, que Augusto está loco.»

El patron se vistió al momento y se encontró en el patio á Madame Honard, la mujer del portero, que, llena de terror y de sorpresa, le mostro sentado en la ventana que dá al patio, á Augusto en camisa, blandiendo una silla que amenazaba lanzar. Inmediatamente se avisó á los guardias y se encontraron al joven Paul lleno de sangre y con el rostro destrozado. Se apoderaron del asesino y hasta hoy son desconocidos los móviles y circunstancias del crimen. Se cree sin embargo que el asesino ha obrado en un momento de alocucion.

Segundo crimen.—En un cuarto piso de una de las calles escéntricas de Paris vivian maritalmente un hombre soltero y una mujer casada separada del marido.

Varias veces Berta Demaison había exigido de su amante que la dejara, no queriendo vivir más con él. Pero Choulin, al contrario, cada dia mas enamorado, se negaba á la separacion. No obstante, hace tres dias se separaron, manifestando él una violenta cólera.

Ayer á la una se presentó en la casa de su amada, cuando esta almorzaba con una niña de doce años hermana suya. Asustada Berta, quiso retirarse; pero él, armado de un largo cuchillo, la asió tres terribles puñaladas. A los gritos de la joven testigo del hecho acudieron los vecinos. El estado de la victima es desesperado.

C. L.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. La Inven ion del cuerpo de San Esteban proto-mártir.

SANTO DE MAÑANA. Santo Domingo de Guzman, confesor y fundador.

CULTOS.

CUARENTA-HORAS. Concluyen en la iglesia del Hospital general: se descubre á las cinco y media de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

Mañana empiezan en la parroquial iglesia del Salvador: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 3 de agosto de 1880. Parada. Los cuerpos de la guarnicion.

Jefe de dia: D. Gabino Simpietro, coronel de Otumba.

Hospital y provisiones, tercer capitán de Segorbe.

Paseo de enfermos y conduccion de las altas á sus cuarteles y barberos al hospital, Sagunto.

El teniente coronel sargento mayor, Massoni.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Hospital provincial de Valencia.—Desde el dia 10 hasta el 13 del corriente mes, se abonarán en el hospital provincial los salarios de las nodrizas externas dependientes de dicho Establecimiento y vencidos hasta 30 de junio último, las cuales deberán presentarse para el cobro en el departamento de exipitos, provistas de las pólizas que obran en su poder, con todos sus cupones firmados y sellados por los señores jueces municipales y curas respectivos, á fin de que la hija de la caridad encargada al efecto verifique la correspondiente liquidacion, debiendo advertir á las interesadas que no se efectuará dicho pago á las que presenten cupones en los que falten algun sello ó firma de los espresados funcionarios.

Valencia 2 de agosto de 1880. -El secretario-contador, Francisco Marin.

circuló á compañeros de Hacienda, Marina y Guerra, la citacion para que acudieran á las cinco á su de pacho. La conveniencia de resolver inmediatamente algunas cuestiones de Ultramar ha sido el motivo principal de esta reunion de los ministros. Una de ellas es la reclamacion hecha por Guillermo Maceo, Sibano Sanchez y otros deportados cubanos, respecto al punto que se les ha destinado para residencia al llegar á la Península.

—El órgano de Cámara echa á volar la siguiente noticia á fin de tranquilizar á los funcionarios de improvisada carrera: «En la reunion de los ministros celebrada ayer, el de Hacienda manifestó su propósito de adoptar inmediatamente resoluciones que restringieran más las condiciones para los nombramientos de los empleados del ramo.»

Mejor sería que el Sr. Cos-Gayon les exigiera condiciones de aptitud y moralidad, empezando por ajustarse estrictamente á la ley de 27 de diciembre de 1878, que por lo visto le merece el mismo respecto que al Sr. Orovio.

Medidas como la que atribuye La Política al ministro de Hacienda no conducen á ningun fin práctico ni provechoso, mientras continúe al frente de los destinos públicos un personal inepto y corrompido (no lo decimos nosotros, lo ha dicho La Epoca en cierta ocasion).

Cuando se asaltan los puestos oficiales como se han asaltado en estos últimos cinco años, y cuando los Gobiernos los consideran como patrimonio de que pueden disponer para premiar adhesiones y servicios dudosos, se produce esa no interrumpida serie de irregularidades que constituye el carácter distintivo de las administraciones conservadoras.

—Un periódico ministerial: «Aprovechando la estancia en Pontevedra del Sr. Romero Ortiz, parece que los constitucionales y demócratas de diversos matices de aquella ciudad se proponen darle un banquete en muestra de simpatia.

No falta quien espere con este motivo actos por el estilo de los de Valencia.»

—Dice El Tiempo: «La Mañana escribe un artículo solo para preguntar quién es el presidente del Gabinete durante la ausencia del Sr. Cánovas del Castillo.

Pues... el Sr. Cánovas del Castillo.»

Lo suponíamos, pero ¿querrá decirnos El Tiempo quién presidió el Consejo de ayer tarde? Esos son los inconvenientes de echarlo todo á barato. ¿Con qué derecho presidió, como se asegura, el Sr. Romero Robledo? ¿Es que hemos llegado ya á tomar en broma los asuntos serios? ¿Es que se extiende por toda la Península la sombra del Sr. Cánovas y eso basta?

Y á propósito del Sr. Cánovas. Se nos asegura que el dia que hizo el viaje á Santa Agueda, se dió órden para que interrumpieran la marcha todos los trenes, á fin de que el que conducía al presidente del Consejo no encontrara intercepato el paso. Y por cierto, que quien nos ha dado la noticia, añade, que la orden mencionada irrogó no pocos perjuicios á muchos viajeros.

Si la noticia es cierta, y el Sr. Cánovas viaja semi regimiento, se comprende que desde Santa Agueda presida los Consejos de ministros celebrados en Madrid. Lo uno, supone lo otro.

—Dícese que El Mundo Político, al reaparecer, combatirá con dureza á los moderados que, separándose del Sr. Moyano, se pasan al lado del gobierno. A lo cual contesta La Epoca que el señor Moyano no ha puesto nunca obstáculos á sus amigos que quieran engrosar las filas conservadoras.

Pues es bien raro eso que hace el Sr. Moyano. ¿Es que le gustará estar solo, ó se habrá convencido de que el moderatismo no resuelve nada? Ni una ni otra suposicion son admisibles. Es más probable que se equivoque La Epoca.

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA

CARTAS PARA «EL COMERCIO».

Paris 31 de julio de 1880.

El marqués se divierte.—Este marqués, sin duda, es uno de los que gozan más: no se dá en Londres un baile, una fiesta, un espectáculo á que el no asista. El marqués no es otro que lord Enrique Paget, marqués de Anglesea, miembro de la alta Cámara de los pares de Inglaterra.

Y presentado el hombre, leed la historia. Dábase há pocos dias una fiesta suntuosa en honor de dos recién casados. El novio no era otro que lord Enrique Paget.

Todas las miradas se dirigian á él y á la joven marquesa, una de las mas ricas y hermosas herederas del mundo, y enamorado el novio, orgulloso, cumplimentado, radiante, dejaba leer en sus miradas su júbilo y su dicha.

Pero al mismo tiempo que la felicidad reinaba en los salones de los recién casados entre flores y luces, ved lo que pasaba en París, calle de Chateaubriand, en un aposento donde no se reia ni se bailaba.

Tendida sobre un lecho en desorden se hallaba una mujer, livida, agitada, retorciéndose en las convulsiones de la agonia. La vispera era una mujer hermosa; hoy es un cadáver.

Esta mujer se llamaba la señora Wetmore; había sido la prometida y la amante del marqués de Anglesea. Esta señora vivía feliz en América con su marido, cuando el marqués, en uno de sus viajes la sedujo, la aconsejó que se divorciara y la dió su promesa de casarse con ella cuando el divorcio se hubiera legalizado.

La señora Ana Wetmore, enamorada de este Lovelace, cometió la falta de creer en sus promesas de amor, abandonando por el patria, hogar y familia.

Pero no bien obtuvo su divorcio, cuando el nuevo D. Juan dejándola en París; partió para Londres, desde donde le dirigió una carta, anunciándole que no volvería á verla, y que se casaba... con otra. Pero el marqués, con la generosidad de su nobleza, la señalaba una pensión de mil francos anuales, ¡á ella que había podido gastar mil pesos diarios con su legítimo esposo.

Al recibir esta fatal noticia, tomó una composición de láudano y morfina, y espiró al mismo tiempo que su cómplice hallaba en las suntuosas fiestas de su boda.

aparato de precision registrador. Estos jóvenes al cabo de cinco meses de ejercicio redujeron el número de sus inspiraciones de 20 á 12 por minuto y elevaron al cuádruplo su amplitud. Resulta lo total. Los cinco soldados respiraban á lo menos dos veces de aire despues de este tratamiento que antes.

Al cabo de cinco meses se había obtenido el máximo de efecto. Además la modificación del sistema respiratorio estaba conseguida de un modo permanente.

El ejercicio muscular para los que no están acostumbrados, produce la sofocacion. Es la consecuencia de la mayor rapidez en el curso de la sangre, que afluyendo en abundancia de las venas al corazón, exige, para atravesar el pulmón, respiraciones mas frecuentes y de mas duracion. No se deben temer estos primeros síntomas. La sangre atraviesa el pulmón tanto mejor, cuanto mas desarrollado es este por la inspiracion y abre su sistema vascular. La costumbre de un ejercicio muscular, gímástico, carrera, por ejemplo, dá por resultado adaptar gradualmente la funcion respiratoria á la circulacion mas rápida que debe atravesar el pulmón. El sistema respiratorio se modifica. Se produce un acrecimiento enorme de la ampliacion del pecho y un un saludable ruido de los movimientos torácicos.

Un ejercicio metódico y continuo, es pues, suficiente para doblar la cantidad de aire introducida en la economia. ¿No demüstra esto bastante, puesto que se puede respirar del seucilo al doble, que casi todos respiramos incompletamente?

No acostumbramos á nuestros pulmones á desarrollarse suficientemente, y no absorbemos la cantidad de aire conveniente.

Luego en vez de cargar el estómago con medicamentos inútiles y aun perjudiciales, aumentemos la dosis de aire indispensable al buen funcionamiento de nuestros órganos, por un ejercicio torácico juiciosamente elegido: activemos la combustion, purifiquemos de esta suerte la sangre, y así volverán las fuerzas y con ellas la salud.

Hay que repetir sin descanso: aprendamos á respirar: el régimen tónico por excelencia es el aire, siempre el aire, pero sin aire no podremos digerir, y el mejor de los alimentos quedará sin efecto. Aire é inspiraciones anchas y profundas: esto es lo que se recomienda á todos los rostros pálidos.

CORREO DE MADRID.

1.º AGOSTO.

El Imparcial dice hoy que el decreto de convocatoria para las elecciones provinciales se publicará en la semana que hoy comienza, é inmediatamente despues la circular del ministro de la Gobernacion á sus delegados en provincias. Añade este colega, que es posible que en la circular se recuerde que la formacion de las listas electorales, contra la cual han reclamado algunos comites fusionistas, no está hecha durante el mando del actual Gabinete.

Es verdad; la rectificación se hizo durante el ministerio anterior. ¿Pero quién mandaba verdaderamente?

—Una sabrosa noticia de La Epoca: «Ayer se dijo que pasarán á la Direccion de la Deuda algunos empleados que prestan servicios en otros centros, por ser competentes en los trabajos de aquellas oficinas, nombrando para las vacantes que estos dejen á los funcionarios de la Deuda.

Lo mismo se ha indicado respecto á la Direccion de Propiedades, donde se necesitan personas muy competentes al frente de todos los negociados.

La Correspondencia afirma que nada hay resuelto sobre el particular.»

Luego hasta ahora han estado confiados los negocios de las espresadas Direcciones generales á funcionarios incompetentes.

No es, pues, extraño que en la una resulten 70.000 expedientes detenidos, y que en la otra se sustaijan carpetas y se falsifiquen facturas y cuentas.

—Tenemos el dolor de anunciar á nuestros lectores que la fusion de los elementos liberales-dinásticos no se ha formado á gusto de La Política, y que por esta importantísima razon debe deshacerse de un momento otro. Tenemos tambien el sentimiento de advertirles que á La Política le suena mal todo lo que sea liberal, y se empeña por lo tanto en considerar como pecaminosas todas las manifestaciones que en este sentido se hagan.

La Política además se preocupa mucho porque en su concepto no se escuchará la voz de la comision directiva de nuestro partido y porque sus consejos no serán aceptados por nadie.

Nosotros, para sacar al colega de penas, debemos asegurarle rotundamente que todos, absolutamente todos nuestros amigos políticos, seguirán las prescripciones de la comision directiva, así como ésta consulta á los Comités para que sus acuerdos se inspiren en el exacto conocimiento del estado del país en una cuestion puramente de conducta.

Por último, bueno es tener en cuenta que que uno de los síntomas indudables acerca de que la estirpe de nuestro partido es buena, consiste en el engoño con que le atacan los ministeriales.

—Este párrafo es del corresponsal A de El Diario de Barcelona: «Con la seguridad de que no es probable un cambio de Gabinete en un porvenir indeterminado, el señor presidente del Consejo de ministros marchará á tomar las aguas sulfurosas patros prepararse á la próxima campaña parlamentaria, viniendo, sin embargo, á tiempo para asistir al alumbramiento de S. M. y para influir como jefe responsable del gobierno en la distribución de gracias de que será ocasion el suceso que de antes hablo, si la dinastia ve un nuevo motivo de su perpetuidad en el nacimiento de un príncipe que ostentará desde luego el histórico y tradicional título de Príncipe de Asturias.»

«No es el deseo de dejar completamente terminada su obra el único vínculo que retiene en el poder al Sr. Cánovas del Castillo?»

Pues en este concepto, nada tendría de particular que el Sr. Cánovas del Castillo creyese necesario continuar en el poder hasta que el futuro Príncipe cumpliera la mayor edad.

—A las dos visitaba ayer el ministro de Ultramar al de Gobernacion, que poco despues

época á que... inger han dado... tan estimable... de junio cayó... aril en los años... (Georgia). Al... na ruidosa ex... de treinta ex... caida, el pueblo... por medio de... lacion de color... a aparicion de...

VARIEDADES.

EL ARTE DE RESPIRAR.

Academia de Ciencias de Francia acaba de publicar una comunicacion muy interesante sobre experimentos hechos por el profesor M. Marcey en el Colegio de Francia, en el desarrollo de las funciones y la influencia de estas en la vida.

La respiracion es la funcion mas importante de la vida, y no obstante de esta importancia, se presta poca atencion á la manera de respirar. Se ve todos los dias en las personas de serres debiles y enfermos que respiran de un modo conveniente, tienen una vida sana y floreciente. Las personas robustas, casi todas respiran muy mal. No respiran sino por la boca, y esto produce un estado de asfixia, causante de muchas enfermedades. La respiracion introduce en el organismo el oxígeno necesario á la combustion de las materias ingeridas. Si no hay aire no hay combustion, y las consecuencias son: insuficiencia de la vida, y las consecuencias son: insuficiencia de las reacciones fisiológicas, modificación de la cantidad de la sangre, funciones orgánicas débiles, debilidad, inestabilidad, trastornos nerviosos, etc. La cantidad de aire que se introduce en el organismo es de suma importancia. Una persona debilitada no puede respirar de un modo conveniente. La vida mas que respirando el aire puro, es respirando el aire que se respira.

Las caras pálidas denuncian la debilidad de la vida. Las caras pálidas denuncian la debilidad de la vida. Las caras pálidas denuncian la debilidad de la vida.

Los ojos que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida. Los ojos que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida.

Las manos que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida. Las manos que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida.

Las piernas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida. Las piernas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida.

Las plantas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida. Las plantas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida.

Las uñas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida. Las uñas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida.

Las pestañas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida. Las pestañas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida.

Las cejas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida. Las cejas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida.

Las orejas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida. Las orejas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida.

Las narices que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida. Las narices que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida.

Las bocas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida. Las bocas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida.

Las mentes que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida. Las mentes que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida.

Las voluntades que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida. Las voluntades que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida.

Las acciones que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida. Las acciones que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida.

Las palabras que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida. Las palabras que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida.

Las sonrisas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida. Las sonrisas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida.

Las lágrimas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida. Las lágrimas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida.

Las miradas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida. Las miradas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida.

Las sonrisas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida. Las sonrisas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida.

Las lágrimas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida. Las lágrimas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida.

Las miradas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida. Las miradas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida.

Las sonrisas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida. Las sonrisas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida.

Las lágrimas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida. Las lágrimas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida.

Las miradas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida. Las miradas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida.

Las sonrisas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida. Las sonrisas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida.

Las lágrimas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida. Las lágrimas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida.

Las miradas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida. Las miradas que se miran con tristeza, denuncian la debilidad de la vida.

PILDORAS DE BRISTOL



Regla n todos los desarreglos biliosos, curan con eficacia todas las enfermedades de EL ESTOMAGO Y EL HIGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancias tóxicas alguna. Funcionan, y recuperase con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías.

SOLUCION QUESADA

DE Clorhidro-fosfato de cal.

Esta medicación tan conocida y recomendada por todos los médicos, produce excelentes resultados en la TISIS, ANEMIA, RAQUITIS, ENFLAJECIMIENTOS, CONVULSIONES LARGAS, ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, ESCROFULAS, y en general en toda afección que tiene por causa el debilitamiento total o parcial de las fuerzas. Frasco 10 rs., igual solución en extranjero de 16 rs. Gran rebaja á las señoras farmacéuticas. De venta en casa el autor, Farmacia y Jaraberia de la Trinidad, plaza de la Merced, núm. 7, y en todas las demás farmacias.

NEGOCIO UNICO.

Relojes directamente de la Manufactura.

CARLOS-TH. BELMONT, BESANCON (FRANCIA.)

A partir de esta fecha suministramos al por menor nuestros magníficos relojes, que tan gran fama gozan en todo el mundo, á mitad del precio que los venden los relojeros, pues estos no los fabrican, pero los compran solo de los fabricantes. Confiamos sobre todo los relojes sin llave. Es nuestra ESPECIALIDAD.

El mecanismo de los relojes que se dispensan de llave, es uno de los mayores progresos de la relojería moderna. Permite prescindir del uso de la antigua e incómoda llave que echaba á perder tantos relojes. El reloj se encuentra con la suficiente curia, volviendo meramente el botón llamado encorridor, colocado al cabo del mango y al medio del anillo que sirve para manejar el instrumento. Las ventajas de este nuevo sistema son evidentes. La cajita no es jamás abierta por tener cuerda; el polvo no penetra jamás en ella: la limpieza del aceite es conservado así, y solo raras veces se necesita limpiar el reloj. Nosotros los mandamos, porte y aduana pagados, á los precios siguientes:

Table listing watch prices with columns for 'RELOJES SIN LLAVE (ENCORRIDOR)', 'Niquel plateado, cara abierta, convenientes para obreros, escolares, etc.', 'Oro galvanizado, doradura sólida, vidrio de cristal marcando los segundos.', 'PLATA, vidrio de cristal, 6 agujeros de diamante.', 'Caja elegante de plata, con tapa de muelle grabada, movimiento finísimo 10 agujeros de diamante, uno de los mejores relojes de plata que se hagan.', 'ORO, movimiento horizontal, elegante, todos los agujeros de diamante, señalando los segundos, grabados ó lisos y pulidos.', 'Elegante encorridor imperial, oro, movimiento superior, diamantes extra, ricamente grabado ó liso y pulido.', 'Doble tapa en oro, movimiento cronómetro, finísimo y repasado con cuidado, balanza de oro con 18 agujeros de diamante, últimos adelantos, doble caja, magníficamente decorada.', 'Reloj cronómetro, perfectamente finísimo, movimiento todo en agujeros de diamantes, últimos adelantos, caja de doble fondo, de oro ó 18 quilates, lisa y pulida ó grabada, muestra oro ó esmalte blanco sólido, señalando los segundos, etc.', 'Reloj cronómetro-calentario, con mostradores de segundos al centro, marcando los cuartos de segundos, indicando el día de la semana, el día del mes, el mes del año, movimiento de cronómetro perfecto, repasado con cuidado, caja extra-fuerte, ricamente decorada, etc. Este reloj es generalmente vendido por los comerciantes al por menor de 2.000 á 3.000 reales.', 'Relojes para señoras, semejantes á los arriba mencionados, pero mas pequeños, al mismo precio.', 'Monogramas, iniciales, etc., grabados sobre el lomo de los relojes de oro, sin carga adicional.'

Cada reloj comprado es abastecido inmediatamente, todo listo á marchar y embalado cuidadosamente en una magnífica caja de corcho. La regularidad, la precisión de su movimiento, lo acabado del trabajo, todo está garantizado por tres años; durante este periodo, cada reparo es hecho de balde siempre que el reloj nos sea mandado con porte pagado. Todas nuestras cajas de oro son de 18 quilates. Todas nuestras cajas de plata son de primer título. Las personas residentes en cualquiera parte de la provincia no han de tener de mandar sus encargos y su dinero á nuestro ramo de Besancon, pues pueden estar ciertos de recibir exactamente el reloj que habrán pedido, y si no satisficere, será cambiado ó será devuelto el dinero. El dinero puede ser mandado, ó sea en cedulas de bancos ó billetes, ó sea en letras sobre Paris ó Marsella, ó sea en moneda, oro ó sellos de correo. También se toman al curso todas las cedulas de bancos extranjeros. DIRECCION: CARLOS TH. BELMONT, PLAZA DE ST. QUENTIN, 1, BESANCON, (FRANCIA.)

NON-PLUS-ULTRA.

Gran fabrica de aguardientes y licores.

El acreditado é inteligente industrial D Enrique Llorens acaba de adquirir el privilegio exclusivo para la fabricación de los aguardientes anís, celestino top-rial, anís aromático astrinente anís radio estomacal, y anís superfino Llorens, siendo los mejores anises que se fabrican en Europa, tanto por su clase como por su delgado sabor. Su despacho, en el depósito general situado frente á la Cruz de Mislata, número 81, casa del fabricante, á quien se dirijan sus favorecedores para pedidos y encargos, existiendo la venta en los principales establecimientos de esta capital. Todo falsificador, usurpador de la patente y privilegio exclusivo de que disfruta este fabricante, será perseguido ante la ley de 30 de julio de 1878.

ZAPATERIA DE AMORÓS

Calle de San Vicente, núm. 125, frente al convento de San Gregorio. En este acreditado establecimiento, y durante la feria se hace una gran rebaja en los precios de todas las clases de calzado; y entre las dichas clases hay zapatos de lona de unos suel 5 para señora á 22 rs. par: idem para caballero á 26 y 32 rs. Zapatos de última novedad para señora desde 18 á 30 rs. par. Todos los materiales que se emplean en la confección de este calzado, son de 1.ª clase, y en cuanto á su solidez y buena forma nada le deja que desear. También se vende una máquina de coser, sistema Singer, sólida y en muy buen uso, la cual se dará por un precio módico.

SOCIÉTÉ SAINT GOBAIN CHAUVET ET CYREY.

Abonos químicos de San Gobain. Venta con garantía real y efectiva.—Composición fijada por el catedrático de química D. César Santomé.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo intensivo y superior al del Perú.

Este abono de reconocido eficacia para todos los cultivos, es de los mas convenientes para el arroz, trigo, naranjos, cañamos, hortalizas, etc., Composición: Amoniaco de 8 á 9 por 100 Fosforos todos ASIMILABLES de 20 á 22 % POTASA (considerada anhidra) de 3 1/2 á 4 1/2. Precios: De 30.000 kilogramos en adelante 125 rs. los 100 kilogramos Al por menor 135 \* 1 mos.

ABONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra filoxera.

COMPOSICION. Potasa (considerada anhidra) 12 por 100. Fosforos, todos asimilables, 20 á 22 id. Amoniaco, 2 á 4. Precios. De 20.000 kils. en adelante. 106 rs. los 100 kilos Al por menor. 112 rs. los 100 kilogramos.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO. Superfosfatos de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniaco.

Garantías: La composición de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta. Almacenes: Camino del Grao, núm. 94, junto al ferro-carril de Tarragona.

ALMACEN

MAQUINAS PARA COSER

de Roman Eguia, 17, Avellanas, 17. VALENCIA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Table listing sewing machine prices with columns for 'Máquinas de mano doble pesunte.', 'Id. llamadas familia para ropa blanca.', 'Id. intermedias para sastre.', 'Id. Howe para zapatero.', 'Id. circulares para id.', 'Id. Wheeler y Watson, núm. 8, ropa blanca.', 'Id. id. 7, sastre.', 'Id. id. 6, zapatería.', 'AL CONTADO. Bs. vn. 320, 500, 600, 640, 760, 600, 700, 700. Enseñanza gratis y á domicilio.'

GUANO IRLANDES.

Únicos agentes en España para la venta DART y Compañía; plaza de Calatrava, núm. 2, entresuelo.—VALENCIA.

Este GUANO no es nuevo en este país, y ha dado y está dando excelentes resultados en las varias cosechas á que se ha aplicado.

PRECIOS.

RVN. 125 por saco de 100 kilos en el almacén de los señores LLOVET Y CA, Contramuelle, 5 Grao, o en la Estación del Ferro-carril del Grao. Pago al contado en metálico. Los pedidos pueden dirigirse indistintamente á nosotros ó á los señores Llovet y Compañía. DART Y COMPAÑIA.

ASMA

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazón, congestivos, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son el mas acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

¡Seis años de feliz éxito!

Se venden á 8 rs. caja. En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente á la de Padilla, y D. José Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al cabildo de san Martín.

Ademas, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Alberique, D. Magin Font y D. Miguel Fabia.—Alcira: D. José Camps.—Benifayó, D. Ignacio Solves.—Burriana: D. Domingo Forner.—Carcagente: D. José Pallas y D. Fernando Cueca.—Castellón de la Plana: D. Vicente Fabregat.—Denia: D. Manuel Comeroa.—Gandia: D. Antonio Rueda y D. Vicente Espinosa.—Grao: D. Pedro Cuellas.—Játiva: D. Fernando Cueca y D. Juan Veltura.—Liria: D. Mariano Durán.—Requena: D. Gaspar Gil.—Sueca: D. Ernesto Laverna, D. Mariano Cubells.—Tiel: D. Joaquín Vidal.

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosforos. Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, ex profesor de Industria rural. PRECIO: de 30.000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 kilogramos en partidas menores, 135 rs. los 100 kilogramos. Al contado, tomando el guano en la balsa. Se venden en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. Trenor y Compañía.

Máquinas y herramientas

Para mecánicos, cerrajeros, herreros, y constructores de carros.

DEPOSITO DE G. MALABOUCHE

Plaza de la Pelota, frente donde estaba antes el Correo. Máquinas de tallar, máquinas de punzon y tijera, taladros espirales, hornillos de banco para limar, yunque, bigornias, fraguas portátiles, máquinas para doblar, caldar y recaldar aros de rueda de carruajes, crics ó gatos para levantar peso, levanta-ruedas de carruajes, poleas, diferenciales equales para subir objetos de mucho peso, etc., etc.

PILDORAS DE PODOFILINO

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO,

preparadas por el Dr. Aliñá, hermanos.

El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa, porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es lo que mejor limpia el estomago; el primero de los antibiliosos y como colágo no tiene rival. No hay obra moderna de Terapéutica que no hable con grandísimo elogio de este medicamento.

Caja grande, 12 rs. pequeña, 6.

La venta al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliñá, plaza de Cajeros.

Viruela (Pigota.)

El jarabe de Sarracenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las eructivas febriles. Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS.

Curación pronta, segura y radical. Consulta, de 12 á 2 de la mañana. Calle de la Linterna, núm. 10.

PILDORAS Y AGUA ANTI-HERPÉTICAS

DEL DOCTOR ZABALZA

de Zaragoza.

FARMACIA Y JARABERIA DEL SIGLO.

TRATAMIENTO

depurativo purgante, de resultados los mas positivos é indudables en todas las enfermedades herpéticas en sus diferentes formas y aspectos, en la sarna, lepra, gastralgias producidas por humores, y en las enfermedades sifilíticas, fijos blancos de las mujeres, hemorroides, y en general, para combatir las impurezas de la sangre, usando al exterior al mismo tiempo si necesario fuere, el Agua anti-herpética del mismo autor.

Los preparados anti-herpéticos que ofrecemos al público en el día de hoy, no necesitan aclararse en la terapéutica, en las enfermedades de la piel, ni en todas aquellas que reconocen como causa primera la diatesis herpética. Una practica continua la de mas de diez y ocho años los ha colocado en el lugar merecido, debiendo lo á ellos la salud y goces físicos que hoy disfrutan un considerable número de enfermos, que ya tenían por incurables sus dolencias refractarias á todas las medicaciones empleadas.

Depósitos en Valencia: Espluques Hermanos, farmacéuticos, plaza del Mercado, 2, y calle del Palau, 13.

PADECIMIENTOS DE LA BOCA

PODRÁ SUFRIRLOS EL QUE NO GASTE EL

Licor del Polo de Orive

Único dentífrico español premiado en Paris, recomendado como el mejor y mas económico,

pero con seguridad que no sabrá lo que son el que lo usó diariamente. Millones de casos y seis premios lo testifican, y ofrecemos 1.000 rs. al que evidentemente prueba: tener dolor de muelas, adolecer de nuevas caries; hallarse con llomones, úlceras, y en una palabra, sufrir cualquier afección dentaria despues de estar usando según instruccion, un solo mes el citado.

LICOR DE POLO DE ORIVE.

Su composición es exclusivamente vegetal y carece en absoluto de todo ácido, razón por la que conserva la dentadura con su anacardado esmalte natural, imposibilita las enfermedades dentarias, hace innecesaria toda operación de empaste y extracción; es aceptado universalmente por todas las clases sociales, y en una palabra, con el conocimiento de este acreditadísimo y sin rival dentífrico, que resuelta infaliblemente la HIGIENE DE LA BOCA, pues consta hasta la saciedad, por su brillante historia, no sufrir jamás padecimiento alguno dentario que, según instruccion lo están empleando y realmente puede proclamarse con énfasis.

NO MAS DOLORES DE MUELAS.

Pues no solamente los evita con infalibilidad si que tambien les calma en el acto.

Exij se inscripción grabada en el cristal, que diga: Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao, y otra en la capsula de Farmacia Orive, Bilbao, sin lo cual to los frascos son falsos.

Precio en todos sitios, 6 reales. DEPOSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta al por mayor.—Puntos de venta: En la mayoría de las farmacias y perfumerías de Europa y América del Sur, Valencia, A. Fabiá y Besalduch, Bajada de San Francisco, Castellón, Ferrer Alcoy, Giner.

MAQUINAS PARA COSER, BORDAS Y HACER MEDIAS.

Depósito de G. Malabouche,

Plaza de la Pelota, frente donde estaba antes el Correo. El público encontrará en este establecimiento las máquinas de coser mas perfectas y de todos los sistemas, á precios tan económicos como en cualquier otra parte y de mejores condiciones.

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc.

Se curan con el Escalote Político de Capafons y el Sicitado de sosa.

Éxito seguro.

Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava frente á la fuente del Negrito, á donde se dirijan los pedidos por mayor y menor.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

con los anises de Podofilino, fórmula del Dr. Campá, catedrático de medicina. Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, donde se dirijan los pedidos por mayor y menor.

ARTICULOS DE MENAJE

Depósito de Guillermo Malabouche,

Batería de cocina con baño de porcelana y estaño, jarras, cubos, pozales galvanizados, molinos y tostadores de café, morteros de hierro, planchas de vapor y comunes, hornillos para planchas, yecinas económicas, aparatos para hacer las coladas económicamente con limpieza y en un espacio reducido, bombas y muchos mas artículos de economía doméstica. Plaza de la Pelota, frente á donde estaba antes el Correo.

PILDORAS DEPURATIVAS

del Dr. GOLVIN

Poderoso purgante de la sangre. Cada caja contiene un mes de empleo en catrolengua, llevada la firma Golvin, revestida de garantía del Estado francés, y de la farmacia principal, en la farmacia Morino Miguel, y en las buenas farmacias de España.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes modernos, usadas con moderación, causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

ALQUILER. Se alquila el piso 2.º de la calle número 32, calle de Ruzafa, cioso, bien distribuido, empapelado, acristalado y con persianas, fruta buenas vistas, mucha ventilación. Facilitarán la llaves puerta soría al núm. 32.

ALQUILER. Se alquila el horno situado en el Pueblo nuevo del Mar en la calle de la Libertad (antes de a Luna) junto al Puerto. Darán razón en la Troguería la Luna, Valencia.

ALQUILER. Se alquila un espacio de la calle de Ruzafa, núm. 23, de elevado techo y seis ventanas de 4 m. de anchura y 2 m. de altura, conveniente para taller de cualquier industria.—propósito. Darán razón en el piso principal de la misma casa.

VENTA. Se venden cuatro persianas de ganite de tierra y abate, con rines, garruchas, cordeles y tirantes, de diez y seis palmas de largo y siete y medio de anchura, usadas pero en buen estado. Calle de Ruzafa, puerta accesoría al núm. 32.

Pérdida

Se suplica á la persona que haya robado un pañuelo con las iniciales de los señores Boet y Boet, en cuanto á la cantidad, en el número 10 de la calle de Gracia, núm. 11, de maquinaria donde se le dirá las gracias y una gratificación.

REMITIDO.

Sr. D. J. Climent Mañá. Muy señor mío: Faltará á mi deber de conciencia si no escribo á V. dándole las gracias mas cumplidas por el buen resultado obtenido con sus polvos anti-gastrálicos. Diez y nueve años me hallaba padeciendo de una gastralgia, sufrida de dolores horribles, vómitos, náuseas, y hoy me encuentro completamente curado. Hagaio publico por el bien de la humanidad, y sabe muy bien que su seguro servidor Q. B. S. M. Manuel Latorre. Los milagrosos polvos anti-gastrálicos se venden en a botica de Climent, calle de San Vicente, número 161, Valencia, frente á la de Padilla.

EL BARAMBO

Saldrá de este puerto el 4 del actual para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios: Sres. Celis, Sarzo y Roig, Muro-Zeit, 9.

EMBARQUE DE PASA

en Denia Jabea, Oriva, Gandía, Altea, para Inglaterra y América.

EL VENETIA

Saldrá de este puerto el 3 de agosto para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios: Sres. M. Perera é hijos, Rey D. Jaime, 11.

EL NUEVO VALENCIA

Saldrá el 3 de agosto para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios: Sres. M. Perera é hijos, Rey D. Jaime, 11.

EL SEGOBIA

Saldrá el 3 de agosto para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla. Consignatario: D. J. B. Basterra, calle del Gobernador Viejo, número 11, entresuelo.

EL VARGAS

Saldrá el 4 de agosto para Barcelona, San Felip y Mar-ella. Consignatario: D. J. B. Basterra, calle del Gobernador Viejo, número 11, entresuelo.

EL JULIAN

Saldrá de este puerto el 4 del corriente para Tarragona Barcelona. Admite cargo y pasajeros. Consignatarios: Sres. Carlos y Comp.ª, calle D. Juan de Villaverde, núm. 21.